APÉNDICE

I.

Nueva división

de Juzgados de primera instancia

En 11 de Julio del corriente año (1887) publicóse un Real Decreto en cuya parte dispositiva, y por lo que respecta á esta ciudad, se leen, entre otras, las siguientes ordenaciones:

«Artículo 1.º—Se separa en los Juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles y criminales, quedando para la instrucción de las causas cinco Juzgados en la primera de estas poblaciones y tres en la segunda, y otros tantos para entender en los negocios civiles.

»Art. 2.º—Los Juzgados de instrucción y de primera instancia.... de Barcelona se conocerán con los nombres del *Parque*, *Hospital* y *Universidad*, comprendiendo el primero los distritos del Borne, la Barceloneta y el Instituto y los pueblos de San Martín de Provensals, San Andrés de Pa-

lomar, Santa Coloma de Gramanet, San Adrián de Besós y Badalona, con sus términos; el segundo los distritos de la Lonja, Audiencia, Atarazanas, Hospital y Hostafranchs y el pueblo de Sans, y el tercero los distritos de la Concepción y la Universidad y los pueblos de Gracia, Horta, San Gervasio de Cassolas, Corts de Sarriá y Sarriá.

»Art. 5.º—Se crea en Barcelona un nuevo Juzgado municipal, con el cual, y los cuatro existentes en la capital y el de Gracia, se completará el número de seis; dos para cada nueva demarcación judicial. Los cinco Juzgados municipales de la capital, se denominarán: de la *Barceloneta*, que comprenderá los distritos municipales de el Borne y la Barceloneta; del Instituto, con el distrito del mismo nombre; de la *Lonja*, comprendiendo los distritos de la Lonja, Audiencia y Atarazanas; del *Hospital*, con los del Hospital y Hostafranchs, y de la *Universidad*, con los de la Universidad y la Concepción. El primero y segundo de estos juzgados municipales corresponderán á la circunscripción del Parque; el tercero y cuarto á la del Hospital, y el quinto á la de la Universidad.

Omitimos las demás disposiciones de este Real Decreto por no ser pertinentes al asunto concreto que nos ocupa. Las encontrarán los que deseen enterarse de ellas en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al 19 de Julio del presente año 1887.

II.

Tarifa de los coches de alquiler

Al entrar en prensa este pliego hállase estable-

cida una compañía de coches de plaza con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA N.º 1 para el servicio de coches de plaza ó sea los designados en el art. 7.º del Reglamento.

	Por una ó dos personas		Por tres ó mas personas	
	Ptas.	Cts	Ptas	Cts
SERVICIO DE DÍA				
En invierno, de las 7 de la mañana á las 8 de la noche				
En verano, de las 5 de la mañana á las 9 de la noche.				
Por cada carrera durante cualquiera de las citadas horas en coche tirado por un caballo se pagará.	1	»	1	50
Por cada carrera durante cualquiera de las citadas horas en coche tirado por dos caballos, se pagará.	2	»	3	»
Tomando el carruaje por horas, durante cualquiera de las citadas, en coche tirado por un caballo, se pagará.	2	»	2	50
Tomando el carruaje por horas, durante cualquiera de las citadas, en coche tirado por dos caballos, se pagará.	3	»	3	50
SERVICIO DE NOCHE				
En invierno, de las 8 de la noche á las 7 de la mañana.				
En verano, de las 9 de la noche á las 5 de la mañana				
Por cada carrera durante cualquiera de las citadas horas en coche tirado por un caballo, se pagará.	1	50	2	»
Por cada carrera durante cualquiera de las citadas horas en coche tirado por dos caballos, se pagará.	3	»	3	50
Tomando el carruaje por horas, durante cualquiera de las citadas, en coche tirado por un caballo, se pagará.	3	»	3	50
Tomando el carruaje por horas, durante cualquiera de las citadas, en coche tirado por dos caballos, se pagará.	5	»	6	»

La primera hora se abonará por completo, aún cuando no se consuma. Las sucesivas por medias horas.

Esta compañía, titulada: *La Mercantil*, tiene buen material y excelente ganado y los cocheros decentemente uniformados.

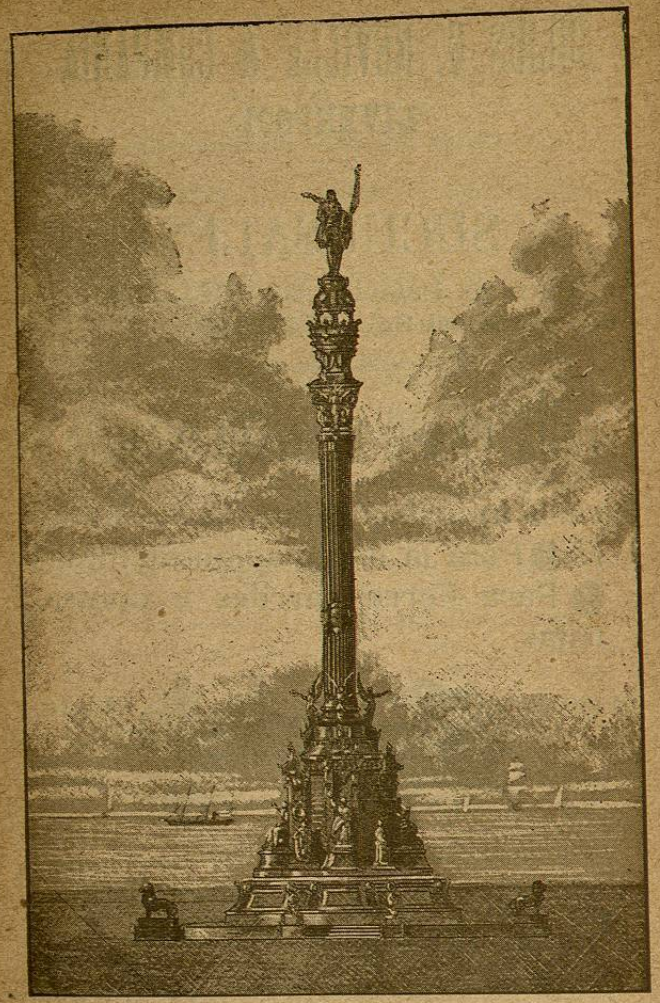

MONUMENTO A COLÓN

JULIUS G. NEVILLE & COMPAÑIA

LIVERPOOL

SUCURSALES

11, Plaza de Palacio.—BARCELONA.
6, Puerta del Sol.—MADRID.

TODA CLASE DE MAQUINARIA:

Para la industria ● Para la agricultura ● Para la explotación de minas ● Para Ferro-carriles y contratistas.

Motores á gas.

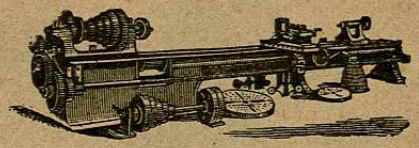

Máquinas de vapor.

Tornos cilíndricos
y otras herramientas para talleres
de construcción y fábricas

CATALOGOS GRATIS

III.

Monumento á Cristóbal Colón.

En 1.º de Setiembre de 1881, la Comisión Central Ejecutiva que se había nombrado para la realización de este proyecto expidió una circular exponiendo el programa al efecto adoptado y en cuya base 1.ª se señalaba como centro de dicho monumento la intersección del eje del paseo en construcción llamado de Isabel II con el de la Rambla. No hay duda que era imposible encontrar un sitio más adecuado para dedicar un monumento á la gloria del insigne descubridor del Nuevo Mundo.

El Jurado calificador aprobó por unanimidad el proyecto presentado en público concurso por el arquitecto D. C. Buigas Monrabá, ratificando este acuerdo el Ayuntamiento en sesión de 25 de Agosto de 1882.

Según nos explica el mismo autor en su notable Memoria, el monumento en cuestión tiene un basamento general de un metro de altura y de sección circular, interrumpida por 4 escaleras de 6 met. de amplitud para dar acceso á la plataforma, situados en el sentido de los dos ejes rectangulares de la plaza, que lo son también del monumento.

»Ocho leones de piedra, flanqueando dichas escaleras, decoran y dan carácter al basamento, y cuatro de ellos, que son correspondientes al eje mayor, llevan unos cartelones que podrían contener inscripciones alusivas, las dos del frente principal á la erección é inauguración del monumento y las otras dos, una al Excmo. Ayuntamiento que lo promovió y otra á la Iltre. Comisión Ejecutiva.

»Arranca del basamento el primer cuerpo, que es zócalo ó base de la columna de honor, el cual tiene de diámetro 17 met. en su parte superior. El paramento se subdivide en 8 partes por igual número de escudos de armas, que figurarán los que la Comisión estime más pertinentes. Para los promedios ideamos 8 bajo-relieves que pueden abarcar un espacio longitudinal en total ó en parte. Este primer cuerpo deberá construirse de piedra sillería de Monjuich, á excepción de 16 pequeños escudos de otras tantas provincias españolas, que corresponde ser de bronce y á hechura de los grandes clavos que rompen la continuidad del molduraje superior, formando parte y teniendo su representación dentro del pensamiento en el mismo desarrollado.

»Sobre el zócalo antes descrito, álzase el segundo cuerpo ó pedestal de la columna, que forma el tercer cuerpo ó sección, último de este monumento... Mide de altura 10'30 met., suponiéndole terminado donde empieza la base de la columna. La forma de su sección es ya conocida, y su amplitud, en sentido de los ejes rectangulares de 8 met. Constituyen su parte constructiva los materiales pétreos, y los mismos combinados con los metálicos la decorativa... Los remates de los contrafuertes haciendo cuerpo con la columna en su base, por medio de las semi-esferas, y los medallones flanqueros de aquella, son de bronce, y de piedra de Monjuich lo restante de este segundo cuerpo.

»Excluímos del tercer cuerpo todo material pétreo, reduciendo su parte constructiva al hierro fundido que, bajo el aspecto de bronce de distintos matices, constituirá exclusivamente su parte decorativa.

»La Sección del 2.° cuerpo es un polígono de 8

lados, 4 de los cuales se desarrollan en forma de contrafuertes... que son á un tiempo apoyos principales de aquel y representan á Cataluña y Aragón, León y Castilla, partes principales de España en las que el ilustre genovés halló protección y apoyo... El conjunto de dicha sección afecta la forma de cruz, símbolo del cristianismo, fuente de inspiración y estímulo primero del gran descubridor, católico fervoroso....

»Promediando con los susodichos contrafuertes, adosados á los cuatro lados del polígono, colocamos 4 figuras representativas, del triunfo de la civilización y de la protección española, que son en la haz principal los inolvidables hijos de Cataluña, Fray Boyl, monje de Montserrat y el Capitán Pedro Margarit, representando la cooperación de los medios científicos, y la de los materiales los otros catalanes Jaime Ferrer de Blanes y Luís Santángel.

»Completan esas diversas significaciones 4 matronas sentadas en la base y parte interior de los mismos contrafuertes cada una con escudos y emblemas que las distinguen, campeando en el centro la que simboliza á Cataluña, y en parte superior un grupo constituído por una carabela entre dos grifos que contiene el escudo de Barcelona... el genio que corona este grupo enlazándolo con el 2.° cuerpo figura el de actividad y talento que, ayudando los medios empleados y entidadas muy significadas, resolvió el problema del descubrimiento de las Américas....

»La estatua figura á Colón, el hábil navegante, el sabio ilustre y sobre todo el fervoroso cristiano, en la sublime situación de pisar por vez primera el suelo de América.

El monumento será, como se ve, digno del genio

inmortal á quien se erige y de la gran ciudad que se lo dedica.

Cuando esté definitivamente urbanizada la plaza de la Paz con las grandes vías á ella afluyentes, podrá juzgarse de la grandiosidad de este monumento, que figurará entre los primeros de su clase.

IV.

Tranvía de Barcelona á Sarriá.

No circulaban sus coches al entrar en prensa los primeros pliegos de esta obra; mas posteriormente ha restablecido su servicio. Los precios de pasaje son los siguientes: De Barcelona á las Corts de Sarriá, 25 cénts.—De Barcelona á Sarriá, 35 cénts.—De la Bonanova á Sarriá, 10 céntimos.—Salen los coches de Sarriá y de la Plaza de Cataluña desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.—Los primeros coches no llegan hasta Sarriá.

LAS CALLES Y PLAZAS DE BARCELONA,

ENSANCHE,

Barceloneta, San Beltrán y Hostafranchs

Las iniciales B. E. H. puestas al lado del nombre, indican que la calle corresponde á la Barceloneta, al Ensanche ó á Hostafranchs.

NOMBRES.	ENTRADA.	SALIDA.
A		
Abad Zafont	San Pablo	Marqués del Duero.
Abaxadors	Pom d' or	Caputxas.
Acequia	Baja San Pedro	Balsas de San Pedro.
Aduana	Frente Aduana	Marquesa
Aglá y Plaza de San Francisco	Escudillers blan.	Escudillers.
Aguila (H)	Cruz Cubierta	Carretera Bordeta.
Agullers	Ancha	Cambios viejos.
Alba	Conde del Asalto.	Arco del Teatro.
Albareda	Mata	Al mar.
Aldana (E)	Ronda S. Pablo	Marqués del Duero.
Alegría (B)	Baluarte	Al mar.
Ali-Bey (E)	Ronda S. Pedro	Marina.
Almacenes (B)	Ginebra	San Fernando.
Almogávares	Salón de S. Juan.	Marina.
Alsina	Boquería	Plazuela del Pino.
Alta de San Pedro	Arco Junqueras	Plaza de San Pedro.
Alvarez	Giralt Pellicer	Baja de San Pedro.
Alvarez (B)	Alegría	Al mar.
Allada	Carders	Assahonadors.
Amalia	Cera	San Pablo.
Amargós	Montesión	Condal
Ancha	Agullers	Plaza del Duque de Medinaceli
Andén del Puerto (B).	Plaza Palacio	Linterna Vieja.
Angel (H)	Cruz Cubierta	Carretera Bordeta.
Angeles	Cármen	Plaza de los Angeles.